

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas, la Resolución de 27 de noviembre de 2014, por la que se acuerda ratificar la declaración de desamparo que se cita.

Desconocido el domicilio de los interesados en el Procedimiento de Desamparo, núm.: (DPSE)353-2014-00000854-1, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio, a la notificar a doña María del Mar Rodríguez Juárez, y don Enrique Vitales Bibián, la Resolución de la Comisión de Medidas de Protección, de 27 de noviembre de 2014, por la que se ratifica la declaración de desamparo de la menor T.V.R., acordada provisionalmente, mediante Resolución de 4 de julio de 2014.

Se le significa, que contra la citada Resolución, cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 28 de noviembre de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.